

## EL CASTILLO DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ DE CUEVAS DEL ALMANZORA: SU ADQUISICIÓN Y RESTAURACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO (1987-1999) [2ª PARTE]

ANTONIO LLAGUNO ROJAS

*Ex-Alcalde de Cuevas del Almanzora*

La primera parte de este trabajo versaba básicamente sobre la adquisición del castillo del Marqués de los Vélez de Cuevas del Almanzora<sup>1</sup> en 1988, una de las primeras actuaciones que el gobierno municipal resultante de las elecciones locales de 1987 llevó a cabo, siendo el que esto escribe alcalde del municipio.

La rapidez con la que se produjo la adquisición venía motivada por ser uno de los objetivos que tenía el equipo socialista que entonces lideraba la administración municipal, con un precedente claro en la *Asociación Cultural José María Álvarez de Sotomayor* que, entre otras líneas generales de actuación, pretendía la recuperación del Castillo para disfrute del pueblo.

Igualmente, era urgente y necesaria la adquisición del Castillo por el mal estado en el que se encontraba, con continuos y peligrosos desprendimientos de piedras de las murallas, al tiempo que evitaríamos, al hacerlo patrimonio público, que prosperasen ciertas ideas de algunos empresarios conservadores que querían adquirirlo para dedicarlo a fines residenciales u hoteleros. Por tanto, había que adelantarse para evitar los incipientes intereses especulativos en un bien cultural tan importante para nuestro pueblo, y una de sus señas de identidad.

Después de numerosas gestiones con los representantes legales de la propiedad, el 31 de marzo de 1989 se firmó la escritura de compraventa del Castillo por un valor de 57.500.0000 de pesetas. Representando a la propiedad firmaron Mencía María de las Mercedes Caro y Atucha y su esposo, Juan Antonio Ballester, tanto en su nombre como en el de sus sobrinos Alexandra María Caro de Salas Oroño,

Consuelo Elena Caro de Villalón, Álvaro Carlos Caro y María Sol Caro de Galluci. Por parte del Ayuntamiento, como alcalde que era, firmé yo mismo.

La financiación de la compra corrió a cargo de un préstamo que el Ayuntamiento solicitó al Banco de Crédito Local, por un valor de cuarenta millones de pesetas, y el resto por la suscripción popular que se abrió para tal fin, participando en ella muchos vecinos del municipio, empresas locales, entidades bancarias y de ahorro, y ayuntamientos de la comarca. Creo sinceramente que gran parte de la población, y de todo nuestro entorno, vivió la adquisición del Castillo como un hito histórico en la provincia, en tanto que se iba a poner a disposición de todos un patrimonio tan importante y singular como la fortaleza-palacio de uno de los linajes nobiliarios más importantes de España, que en un tiempo participó muy activamente en la historia de nuestra comarca y de las regiones de Andalucía y Murcia.

Pero, al margen de la historia, había que pensar en el presente —la inmediata restauración del complejo arquitectónico adquirido— y en el futuro: poner en valor todos los inmuebles que integraban el Castillo, para albergar en él distintos servicios socio-culturales para el disfrute de todos los habitantes y visitantes de nuestro municipio.

Ya antes de la misma compra formal del Castillo, en 1988, aunque iniciadas las conversaciones con la propiedad, aprovechamos que se había construido un nuevo mercado de abastos a finales de la anterior legislatura municipal, siendo alcalde Andrés Fernández, para derribar el viejo matadero y la pescadería, que ocultaban la fachada principal de la fortaleza.

Toda nuestra generación había vivido de espaldas al Castillo, escondido tras la mole ahora derribada, y se nos aparecía ahora esplendoroso, aunque

<sup>1</sup> LLAGUNO ROJAS, Antonio: «El Castillo del Marqués de los Vélez de Cuevas del Almanzora: su adquisición y restauración por el Ayuntamiento (1987-1999) 1ª Parte», *Axarquía*, 9, (2004), pp. 177-188.





Acción simbólica en reconocimiento de la colaboración económica prestada por la ciudadanía para la adquisición del Castillo. (Gentileza Juana Mª Ruiz Collado)

ocupando el lateral de una plaza deteriorada, antiguamente denominada «Condessa de la Algaida» y ahora de «La Libertad», y que no estaba nada acorde con el monumento que la presidía.

Esta situación nos aconsejó al equipo de gobierno acometer la remodelación de la referida plaza al mismo tiempo que la del propio Castillo, iniciando las gestiones oportunas para conseguir ambas cosas.

### 1. REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LA LIBERTAD Y DEL ENTORNO DEL CASTILLO

A finales de 1989 iniciamos las conversaciones con el consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Jaime Montaner Roselló, en tanto que presidente del Consejo de Administración de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), para llevar a cabo la restauración de la Plaza de la Libertad, concretando con el director gerente de la misma, Enrique Cobo, los aspectos concretos del convenio que habría que firmar entre nuestro Ayuntamiento y dicha empresa pública.

El 9 de abril de 1990, EPSA acordó incluir, entre las actuaciones a realizar en la provincia de Almería, la rehabilitación del entorno del Castillo que semanas atrás le habíamos formalmente solicitado, aprobándose dicho convenio el 21 de mayo del mismo año en el Pleno del Ayuntamiento.

El convenio resultó claramente ventajoso para el Ayuntamiento, en tanto que correspondía a EPSA la contratación de «la redacción de los documentos de planeamiento y proyectos de urbanización necesarios para el desarrollo urbanístico y ejecución de las obras de actuación» y la financiación del total de la obra, que ascendía a veinticinco millones de pesetas, aunque finalmente las modificaciones del proyecto elevaron su coste definitivo a veintiocho millones.

El autor del proyecto fue el arquitecto José María García, sacando el Ayuntamiento a concurso las obras contempladas en el

mismo, concurso que ganó la empresa *Promociones Los Gallardos, S.A.* El comienzo de la restauración fue el 27 de mayo de 1991, concluyéndose el 28 de noviembre del mismo año, teniendo lugar la inauguración del espacio rehabilitado el 4 de enero de 1992, con la presencia de la Corporación Municipal, del director gerente de EPSA, Enrique Cobo, y gran número de vecinos.

Lo que pretendíamos con la remodelación de este entorno era crear un espacio diáfano, que permitiese la contemplación de todo el perímetro del Castillo y siguiese albergando los tradicionales mercadillos de los martes y de los jueves, aunque estuviese cerrado al tráfico y al aparcamiento de coches, para evitar su deterioro, aunque sí lo hiciese de manera excepcional en determinadas épocas festivas del año o en acontecimientos singulares que lo aconsejasen. Una gruesa cadena de forja, con algunos tramos abatibles, que rodeaban el contorno de la Plaza, permitiría esa doble función.

La actuación de la obra se hizo sobre las fachadas oeste (plaza de la Libertad) y sur, pavimentándose



unos 5.000 metros cuadrados con adoquines de hormigón vibrado, que se enmarcaban en tramos ortogonales de 4,50 por 4,50 metros de ladrillo macizo, completándose con espacios peatonales, aparcamientos y aceras.

Igualmente, las obras de urbanización contemplaron las acometidas de las correspondientes redes de abastecimiento, saneamiento y riego, destinada ésta última a los veinte y seis alcorques dispuestos para el arbolado correspondiente, así como para la palmera, que, en el extremo oriental de la Plaza, creaba una referencia atractiva, y la zona ajardinada del antiguo foso del Castillo. Por otro lado, la antigua fuente pública se reubicó de lugar, procediéndose a su limpieza y puesta en funcionamiento.

Fueron también veinte y seis las luminarias que alumbraron la Plaza en sí, y doce los proyectores que realizaban con su luz las murallas del Castillo. La iluminación, junto al amueblamiento urbano, consistente básicamente en la instalación de bancos de hormigón y una bancada limitando el foso del Castillo, contribuyó indudablemente a la recuperación de este espacio como lugar de encuentro, en todo momento del día, de los vecinos y vecinas de la localidad. Realmente, el cambio de denominación de la plaza, pasando de llamarse como un antiguo título nobiliario al de «Libertad» encontraba un marco adecuado para su nuevo nombre.

## 2. REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA TERCIA E INSTALACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO MUNICIPALES

Garantizada la recuperación del entorno del Castillo, hubo que pensar en la restauración de los edificios y espacios que contenía en su interior, priorizando aquéllos cuya puesta en valor era más acuciante y que, por otro lado, eran susceptibles de financiación por parte de varios organismos, lo que garantizaría su pronta ejecución.

Así, que, en paralelo a las gestiones para la remodelación de la Plaza de la Libertad, abordamos también con el consejero de Cultura, Javier Torres



**Dos instantáneas de los trabajos de derribo del mercado de abastos en su última fase. (Foto de José Manuel Alarcón)**

Vela, la rehabilitación de la Casa de la Tercia, que queríamos que albergara uno de los primeros servicios a ubicar en el recinto, la Biblioteca y el Archivo municipales, destinos ambos de los escolares y estu-





Alumnos de la Escuela-Taller Bajo Almanzora I durante los trabajos de consolidación y rehabilitación de la Casa de la Tercia. (Foto de Ramón García Ortega)

diosos, por un lado, y, por otro, de los buscadores de la historia local en sus valiosos legajos y documentos.

También la elección de la Tercia como primer edificio a rehabilitar vino dada, además de por los usos programados, por la oportunidad de que nuestra primera Escuela-Taller centrase sus trabajos en este inmueble de la manera más eficaz posible, dados los espacios amplios y abiertos de los que constaba, facilitando el aprendizaje-trabajo de los alumnos.

El 11 de enero de 1990 remitimos el Proyecto Básico y de Ejecución de rehabilitación del edificio de la Tercia a la Delegación en Almería de la Consejería de Cultura, acordando la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico su aprobación el 24 de ese mismo mes.

El proyecto fue realizado por el arquitecto Manuel Torres Sánchez, contemplando en la parte alta del edificio una sola nave abierta, para su uso como Biblioteca y Archivo municipales. En la planta baja se habilitarían dos salas: una, a la izquierda de la puerta de entrada al inmueble, destinada, en un futuro inmediato, a Museo Arqueológico, y otra, a la derecha, como Sala de Exposiciones temporales.

Para llevar a cabo la restauración de la Tercia nos acogimos al programa de Escuelas-Talleres que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del Instituto Nacional de Empleo (INEM), estaba

desarrollando en colaboración con el Fondo Social Europeo.

El objetivo de este programa era el de formar a jóvenes que no habían seguido la enseñanza reglada convencional, formándose en un oficio artesanal y capacitándoles para un primer empleo, al tiempo que recuperaban el patrimonio de su localidad, ya fuera histórico, artístico o medioambiental.

La Escuela-Taller Bajo Almanzora I inició su labor en octubre de 1988, comenzando sus trabajos con unas obras de emergencia en el antiguo Convento de San Francisco, habilitándose en su planta baja un espacio para albergar provisionalmente el Centro de Salud del núcleo de Cuevas, tras lo cual se trasladó al edificio de la Tercia para acometer su rehabilitación.

La Escuela-Taller contaba con cincuenta alumnos de ambos sexos, que se distribuían en los cinco talleres creados: albañilería, carpintería, pintura, forja y jardinería, cada uno de los cuales con su monitor correspondiente, y todo bajo la dirección de Diego Miguel Asensio Martínez.

A principios de 1990 el INEM concedió a la Escuela-Taller 31.777.027 de pesetas para la restauración del edificio, lo que garantizaba prácticamente la financiación de la misma<sup>2</sup>, aunque el Ayuntamiento

<sup>2</sup> El 20 de marzo de 1990 se recibiría la cantidad anunciada.



tuviera que aportar de fondos propios 4.500.000 de pesetas para ultimar algunos detalles que hubo que acometer para la adecuación del espacio restaurado como Biblioteca y Archivo municipales.

La aportación municipal permitió acercarnos a la Orden de subvenciones de la Consejería de Cultura, para que ésta también contribuyera financieramente a la adecuación de la planta alta del edificio, lo que se hizo a través del «*Convenio Marco de cooperación entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora (Almería) para la adaptación de un edificio para albergar una biblioteca de uso público*», con una aportación de seis millones de pesetas.

El edificio, de estilo neoclásico, se había construido en la segunda mitad del siglo XVIII, constando de una planta modulada de dos crujías con iluminación por sus caras opuestas, componiéndose interiormente de un ritmo doble de ámbitos cuadrados cubiertos por bóvedas de aristas en su planta baja y por sendas naves corridas en la planta superior.

Hubo que demoler previamente diferentes obras de tabiquería que se habían construido posteriormente a su edificación, para los distintos usos que se dio al inmueble, y que cargaba especialmente el piso superior, así como retirar cada uno de los inmensos troncos que cubrían la techumbre, tratando cada uno con técnicas especiales de conservación.

La cubierta se resolvió aligerándola de muchos materiales postizos añadidos, manteniéndola como un tejado a dos aguas con faldones de teja curva, conservando las tejas originales, impermeabilizándola con una lámina asfáltica y láminas de contrachapado de madera, de tan sólo cinco milímetros de espesor, para aliviar de peso a las paredes maestras.

A principios de 1991 el edificio de la Tercia estaba prácticamente restaurado, habiendo el equipo de gobierno gestionado meses atrás con la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente la dotación del mobiliario adecuado y moderno para albergar la Biblioteca municipal<sup>3</sup>. La Consejería procedió al amueblamiento con las estanterías, ficheros y mesas correspondientes, por un valor de seis millones de pesetas, convirtiéndose en la biblioteca más importan-



Detalle del estado de la techumbre de la Casa de la Tercia cuando se lleva a cabo la intervención. (Foto de Ramón García Ortega)

te de la provincia, después de la Villaespesa de Almería, con capacidad para veinte mil volúmenes.

La recepción de la Biblioteca por parte del Ayuntamiento tuvo lugar el 24 de abril de 1991, y, cuando tres meses más tarde, el 31 de julio, concluyera la primera Escuela-Taller, la Tercia ya estaría arquitectónicamente rehabilitada, habiéndose puesto en valor su planta alta, dejando para más adelante la adecuación funcional de la planta baja, como veremos después. La conclusión de las obras de este primer edificio rehabilitado, cuatro meses antes de que lo hiciesen las de la Plaza de la Libertad, evidenciaba

<sup>3</sup> El 24 de septiembre de 1990, la Alcaldía remitió al delegado provincial de Cultura y Medio Ambiente la programación del mobiliario necesario para equipar la Biblioteca.





Desde un primer momento las dependencias de La Tercia estuvieron abiertas a todo tipo de actos culturales. La imagen recoge un momento de la presentación en 1991 de las *Semblanzas, perfiles y notas biográficas de cuevanos y cuevanos ilustres* de nuestro recordado Pedro Enrique Martínez, editado por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora

el buen hacer de todo el equipo humano, dirección, profesores y alumnos de la Escuela-Taller Bajo Almanzora I, lo que contribuyó sin duda a que consiguiéramos la segunda y que el programa formativo aplicado en Cuevas alcanzase un gran prestigio en el Ministerio y en el propio INEM de Almería.

### 3. REHABILITACIÓN DE LAS MURALLAS DEL CASTILLO

Despejado y restaurado el entorno del Castillo, emprendimos también las gestiones oportunas con el Consejero de Cultura y Medio Ambiente, Juan Manuel Suárez Japón, para acometer las obras de restauración de las murallas, tal y como habíamos hecho con los distintos edificios y espacios de su interior. En este sentido, el apoyo constante del director general de Bienes Culturales, José Guirao Cabrera, fue fundamental, demostrando ser un magnífico aliado de los intereses culturales del municipio.

Dada la urgencia de acometer las obras de consolidación y restauración de las murallas, conseguimos que la Consejería declarase las obras como de emergencia, concretamente el 18 de diciembre de

1990, tan sólo unos meses después de haberse aprobado, igualmente, las obras de rehabilitación del entorno del Castillo por EPSA.

El presupuesto de las obras de emergencia ascendió a 7.916.656 de pesetas, adjudicándolas la propia Consejería a la empresa *Construcciones Mayorral, S.A.*, obras consistentes en la consolidación de los muros de mampostería con los que se edificó el recinto amurallado, a base de ajustar piedras de tamaño desigual con argamasa, es decir, mezclando arena, cal y agua.

Esta primera actuación era básicamente, pues, de consolidación y mantenimiento de la estructura mural, para evitar la apertura de huecos y la caída de piedras, completándose posteriormente con algunas otras actuaciones, integradas en las obras de restauración general del Castillo que se iniciarían dos años más tarde.

### 4. LA REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LOS MARQUESES

La rehabilitación del edificio de la Tercia y la actuación sobre las murallas se inscribían en el estu-



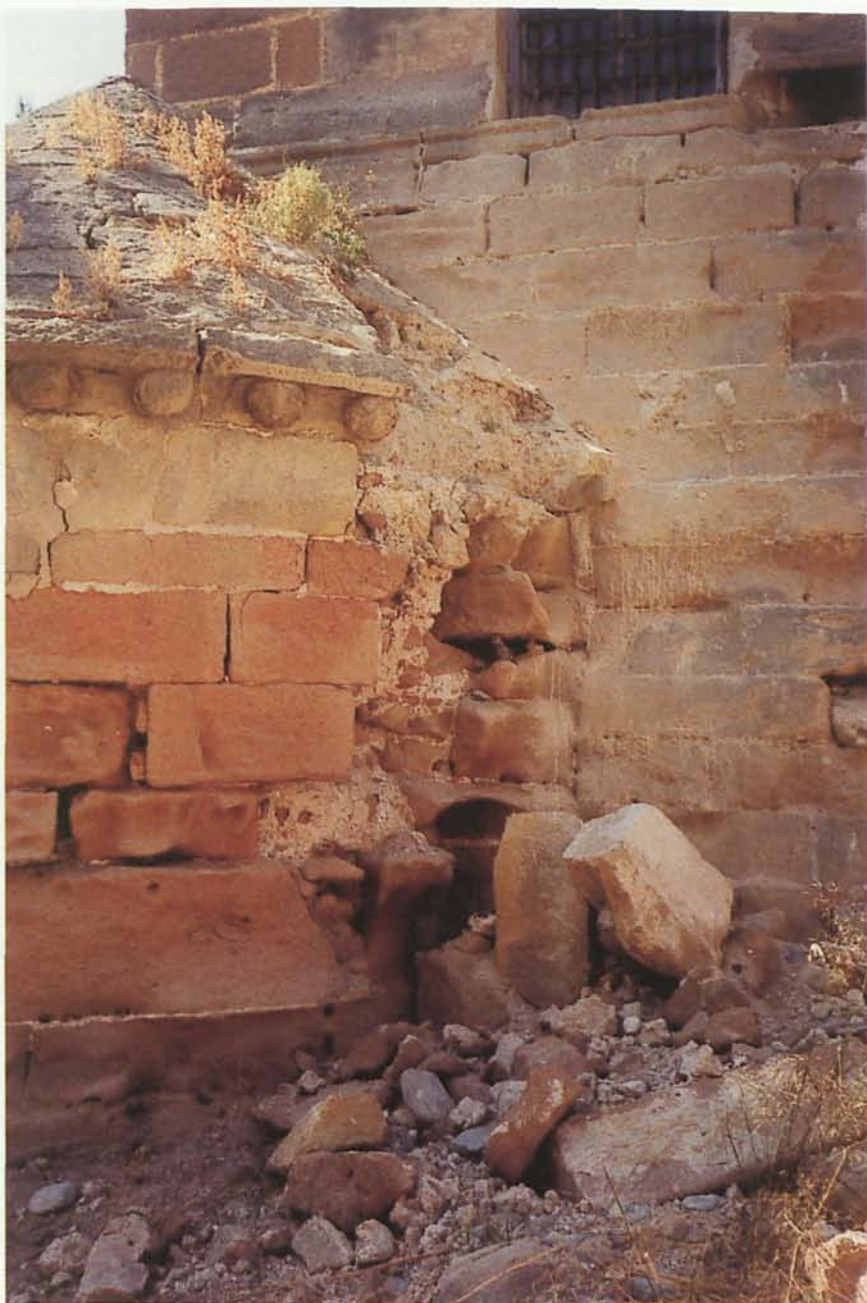
dio global que era preciso acometer de todo el complejo monumental que había adquirido el Ayuntamiento, por lo que gestionamos la visita al lugar de la arqueóloga y de la historiadora del arte de la Delegación Provincial de Cultura, para que valorasen las distintas dependencias y espacios del Castillo, a fin de orientar la redacción del correspondiente proyecto integral del recinto y de sus distintos elementos.

En este sentido, a finales de 1989 la Delegación Provincial encargó el proyecto global de restauración del Castillo al arquitecto José María García, que contemplaba las rehabilitaciones del palacio de los Marqueses, lienzos de la muralla, la torre del Homenaje, el Anfiteatro y las bodegas adjuntas al edificio de la Tercia.

Como quiera que sabíamos que, aún consiguiendo la financiación para la restauración global, la resolución de la subvención y el contrato de las obras podrían demorarse un par de años, decidimos acometer la restauración del palacio de los Marqueses a través de la segunda Escuela-Taller que nos habían concedido, siguiendo el proyecto de los arquitectos Francisco José Fuentes Cabezas y José María García Ramírez de diciembre de 1989.

La Escuela-Taller Bajo Almanzora II dio comienzo el 1 de agosto de 1991, recién concluidas las obras de rehabilitación de la Tercia, nuevamente bajo la dirección de Diego Miguel Asensio Martínez, contando esta vez con cincuenta y cinco alumnos y alumnas, distribuidos en los talleres de albañilería, carpintería, jardinería, forja y cantería, taller éste último nuevo, en tanto que las paredes del Palacio fueron construidas a base de piedra y arenisca, lo que obligaba al tratamiento especializado del material rocoso.

Esta Escuela-Taller tuvo una duración de tres años, concluyendo el 31 de julio de 1994, recibiendo aproximadamente seiscientos millones de pese-



Situación en la que se encontraba uno de los bastiones cilíndricos que se hallan en las esquinas del Palacio del Marqués antes de iniciarse los trabajos de rehabilitación. (Foto de Ramón García Ortega)

tas para cumplir sus objetivos, desde la formación de los alumnos-trabajadores hasta la restauración del Palacio, junto a otras obras menores dispersas por el municipio que trataban de recuperar diferentes entornos patrimoniales públicos.

La intervención sobre el edificio pretendía, por un lado, la consolidación de los materiales constructivos deteriorados, para evitar el estado ruinoso del inmueble, y, por otro, devolverle su indudable valor arquitectónico, dándole el uso que el Ayuntamiento estimase conveniente.





Trabajos de rehabilitación realizados por la Escuela-Taller Bajo Almanzora en el patio del Palacio del Marqués de los Vélez. (Foto de Antonia Giménez)

Se procedió, pues, con cada una de las piedras con las que se construyó el Palacio, casi cinco siglos antes, a su limpieza e hidrofugación, con lo que llegaban a consolidarse, procediéndose a su sustitución completa cuando estaban muy deterioradas.

Igualmente, se pretendía cubrir el patio de luces interior con un gran lucernario, de un material ligero como el *plexiglás* de 16 mm., color hielo, apoyado sobre una estructura de perfil metálico. Alrededor de este nuevo espacio, cubierto pero luminoso, se dispondrían las distintas dependencias del edificio.

Sólo faltaba definir el uso que se daría a la casa-fortaleza rehabilitada, con algún contenido que en

nada desmereciese al importante continente recuperado. Y por supuesto que encontramos el destino ideal para ocupar la joya predilecta del castillo de los Marqueses de los Vélez en Cuevas del Almanzora: el Museo Antonio Manuel Campoy.

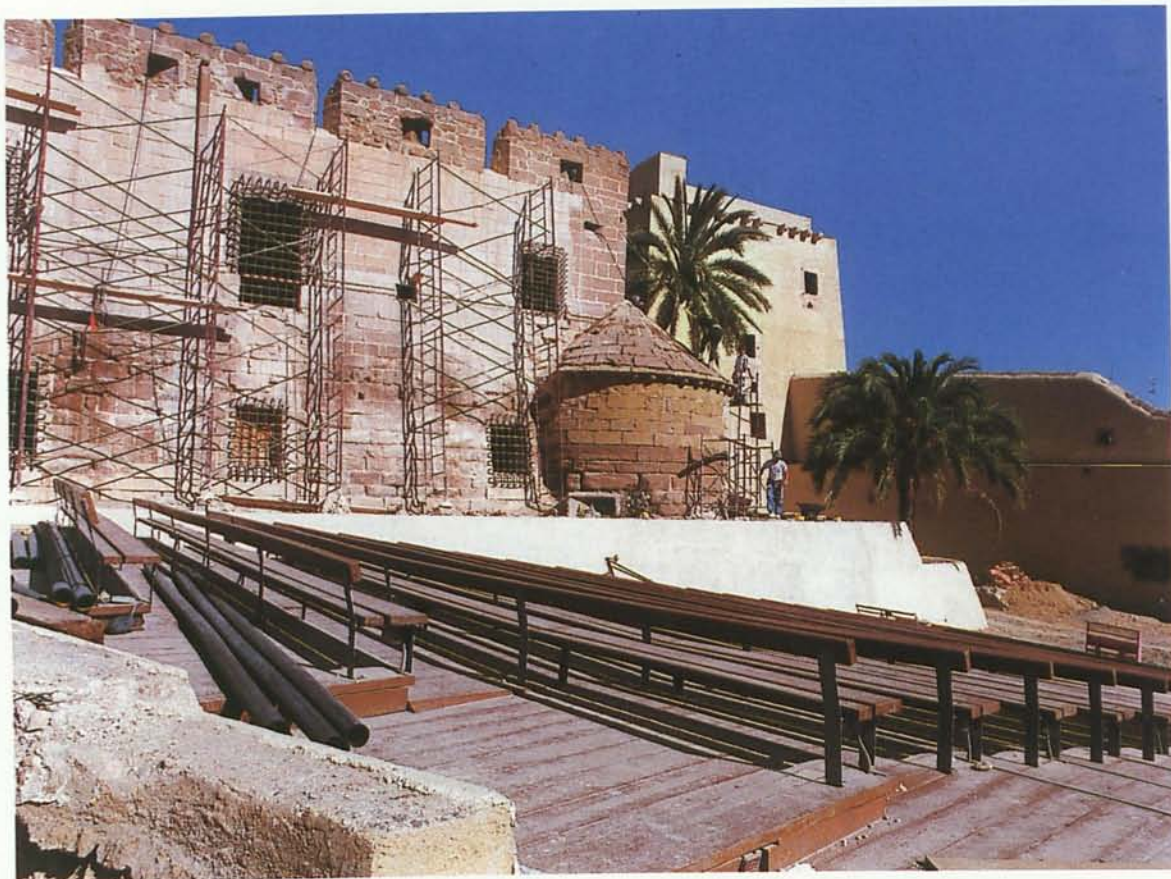
## 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL ANFITEATRO DEL CASTILLO

Uno de los objetivos del equipo de gobierno cuando adquirimos el Castillo fue el dotarlo de equipamientos culturales y sociales para su utilización ciudadana. Así, pues, planteadas ya distintas actuaciones arquitectónicas estrictamente culturales, pensamos que también habría que disponer de un espacio más puramente festivo y de ocio, que fuese el marco de celebraciones diversas, como funciones teatrales, festivales folklóricos o exhibición de películas de cine. Surgió, así, la idea de construir un Auditorio o un Anfiteatro, aprovechando la antigua huerta anexa al Palacio.

El Auditorio lo construyó también la Escuela-Taller, al tiempo que rehabilitaba el Palacio, con un presupuesto aproximado de diez millones de pesetas, financiado conjuntamente por la Escuela y por el Ayuntamiento. Las gradas, escalonadas, tenían una capacidad para 550 personas, con un escenario de más de 300 metros cuadrados, con el correspondiente equipo de iluminación y megafonía.

La inauguración de este espacio cívico tuvo lugar el 18 de julio de 1992, en un acto presidido por el alcalde, acompañado del periodista Carlos Herrera como maestro de ceremonias, al tiempo que allí mismo recibiría de mis manos su nombramiento de *Hijo Adoptivo de Cuevas*, al igual que lo hiciera Pedro





**El andamiaje dispuesto sobre la fachada sur del Palacio revela el tratamiento y reposición de la piedra de cantería, muy deteriorada antes de la intervención. En primer plano puede observarse el recién colocado graderío del anfiteatro. (Foto de Antonia Giménez)**



**Torre del Homenaje y murallas, rehabilitación financiada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. (Foto de Antonia Giménez)**





Soberbia panorámica de la fachada oeste del Palacio, mostrándonos toda su solidez. El arco carpanel con enormes dovelas da acceso al Museo Antonio Manuel campoy, la mejor pinacoteca de arte contemporáneo de la provincia. (Foto de Antonia Giménez)

Enrique Martínez Navarro, mientras que Andrés Soler Guerrero recogió su *Mención Honorífica Deportiva*. Las actuaciones del *Orfeón Ciudad de Cuevas* y de la Agrupación Musical de la localidad clausuraron magníficamente una noche de celebración por la consecución de un espacio nuevo de convivencia.

A juicio del director general de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, José Guirao, después de contemplar el Anfiteatro construido, «*el nuevo Auditorio supone la recuperación del Castillo para el pueblo*»<sup>4</sup>. Objetivo, pues, cumplido.

#### 6. LA RESTAURACIÓN TOTAL DE LAS MURALLAS, LA TORRE DEL HOMENAJE, OTRAS OBRAS INTERIORES Y LAS ANTIGUAS BODEGAS DEL CASTILLO

El proyecto global de restauración del Castillo, que la Consejería de Cultura encargara al arquitecto José María García a finales de 1989, se materializó

<sup>4</sup> Crónica de María Antonia Carmona en *Ideal*, 28 de julio de 1992, p. 8.

en una resolución de la Dirección General de Bienes Culturales del 1 de junio de 1992<sup>5</sup>, por la que se sacaba a subasta, con admisión previa, la adjudicación de las obras para dicha rehabilitación, resultando beneficiaria de la adjudicación definitiva la empresa *Alberto Domínguez Blanco. Restauración Monumentos S. A.*<sup>6</sup>, por una resolución de la misma Dirección General del 8 de enero de 1993.

Aunque el presupuesto de la adjudicación fue inicialmente de 68.198.578 de pesetas, el presupuesto general resultante fue de 72.725.161, con plazo de ejecución de un año.

Ya vimos antes que, aunque se había procedido a finales de 1990 a una actuación de emergencia sobre las murallas, era necesaria una intervención integral sobre la totalidad del recinto amurallado. En este sentido, se intervino sobre muchos de los lienzos de la muralla al objeto de evitar el deterioro de sus elementos estructurales, actuando sobre los mampuestos, reajustándolos para su consolidación, que

<sup>5</sup> *BOJA*, 13 de junio de 1992.

<sup>6</sup> *BOJA*, 28 de enero de 1993.





Rosa Mª Sáez de Campoy, donante; Anastasio Campoy; Rosa Peral, gobernadora civil; y el alcalde Antonio Llaguno, visitando el Museo recién inaugurado. (Foto de Antonia Giménez)

exigió en muchos casos su reposición, al igual que ocurriera con las piedras de sillería, también constitutivas de las murallas.

Cuando se construyeron las murallas, éstas se revistieron con un enfoscado que en gran parte estaba ahora en franco deterioro, por lo que hubo que restaurarlo, en base al picado correspondiente y su sustitución en mucha de su superficie.

En bastantes tramos del recinto se habían ido adosando edificaciones sin ningún valor arquitectónico o histórico, por lo que se procedió a su eliminación para recuperar su forma originaria. Así, se dispuso de una pasarela interior en determinados tramos de las murallas, para permitir el acceso de los visitantes a esa altura, desde donde la perspectiva interior del Castillo permitía hacerse una idea de la importancia de todo el conjunto amurallado.

El patio de Armas del Castillo también fue objeto de la correspondiente actuación, reconstruyéndose el pavimento, previas las obras de infraestructuras de iluminación y las redes de aguas pluviales, abasteci-

miento, saneamiento, y la energía eléctrica y telefonía.

La torre del Homenaje, de época nazari, fue objeto de una actuación preferente por parte del proyecto de restauración global del Castillo, dada su importancia histórica y arquitectónica.

Previsiblemente construida en el siglo XIII, fue una torre vigía (o de alquería) para la defensa de la población musulmana del lugar y amparo ante las correrías cristianas procedentes de la ciudad de Lorca, antes de que el primer marqués de los Vélez construyera, en torno a dicha torre (que sería posteriormente la del homenaje), un castillo.

La torre consta de cuatro pisos, siendo los tres superiores de planta rectangular, con cubierta plana, y la inferior rematada con una bóveda. Originariamente, las cubiertas planas estarían pintadas, aunque posteriormente se recubrieron con los escudos de armas de la familia Fajardo en escayola, quizá en la época del Romanticismo, estilo artístico dado a la recuperación de las ascendencias nobiliarias en sus manifestaciones.





Inauguración del Museo Arqueológico, ubicado en una de las salas inferiores de La Tercia, por la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Carmen Calvo. (Foto de Antonia Giménez)

Palacio a través de un pasillo elevado realizado posteriormente a su construcción.

Pero la consolidación y rehabilitación de todos estos espacios hizo corto el presupuesto inicial, por lo que hubo que solicitar una modificación del presupuesto original, que finalmente fue aprobado por la nueva Consejera de Cultura, Carmen Calvo, el 9 de noviembre de 1996<sup>7</sup>, por una cuantía de 14.540.744 de pesetas.

El proyecto modificado contempló, entre otras actuaciones, el refuerzo de los forjados de la torre del Homenaje y la restauración de parte de la edificación existente a la izquierda de la puerta de entrada al Castillo, así como la instalación de la cancela metálica de acceso al patio de Armas.

Igualmente se ejecutó la solera de hormigón del escenario del Anfiteatro, que hubo que demoler previamente por las excavaciones arqueológicas que se hicieron meses antes, dados los indicios de restos que la Delegación Provincial de Cultura encontró en el lugar.

Por último, se consolidaron las ruinas adjuntas al edificio de la Tercia, que eran las antiguas bodegas y despensas del Castillo, habilitándose dos salas y un patio interior, para su adecua-

ción posterior para usos turísticos, culturales o los que decidiera el Ayuntamiento en su día, en concordancia con su significación histórica.

El 9 de enero de 1998 tuvo lugar la recepción de las obras definitivas de la restauración general del Castillo, para lo cual la Junta de Andalucía había aportado algo más de los ochenta y nueve millones de pesetas, sin contar con lo que puso en su día en el acondicionamiento de la plaza de la Libertad, las

Durante varios siglos, la torre del Homenaje actuó como cárcel, por lo que los presos fueron dejando graffitis sobre las paredes, de manera que hoy podemos contemplar en una de las salas numerosas pinturas esquemáticas sobre escenas de la vida cotidiana de aquellos tiempos pretéritos. Es probable que la mayoría de los dibujos sean de la segunda mitad del siglo XVIII, pues se puede leer la fecha del año 1769 escrita en uno de los rincones de la sala en cuestión.

Por supuesto que todos estos elementos se preservaron, así como el doble sistema de escaleras que unían las plantas de la Torre, y su conexión con el

<sup>7</sup> Los arquitectos redactores del proyecto reformado fueron José María García Ramírez y Francisco Salvador Granados.





Panorámica parcial del Museo Arqueológico. En primer término, una gran maqueta de ubicación del yacimiento arqueológico de Fuente Álamo, al que se dedica de modo temático estas salas expositivas. (Foto de Antonia Giménez)

obras de emergencia de las murallas, parte de la rehabilitación de la Tercia y el amueblamiento de la Biblioteca y Archivo municipales.

## 7. EL MUSEO ANTONIO MANUEL CAMPOY

Como hemos visto antes, iniciadas las obras de restauración del Palacio de los Marqueses, pensamos que había que buscarle un uso apropiado a la altura de sus valores arquitectónico e histórico. Tuvimos conocimiento del fallecimiento<sup>8</sup> reciente de Antonio Manuel Campoy, natural de Cuevas y prestigioso crítico de arte, tanto en el diario *ABC* como en otras publicaciones específicas. Pero, además, Antonio Manuel había sido un importante coleccionista de pintura y otros objetos artísticos, sabiendo también que en su ánimo estaba el darle un carácter

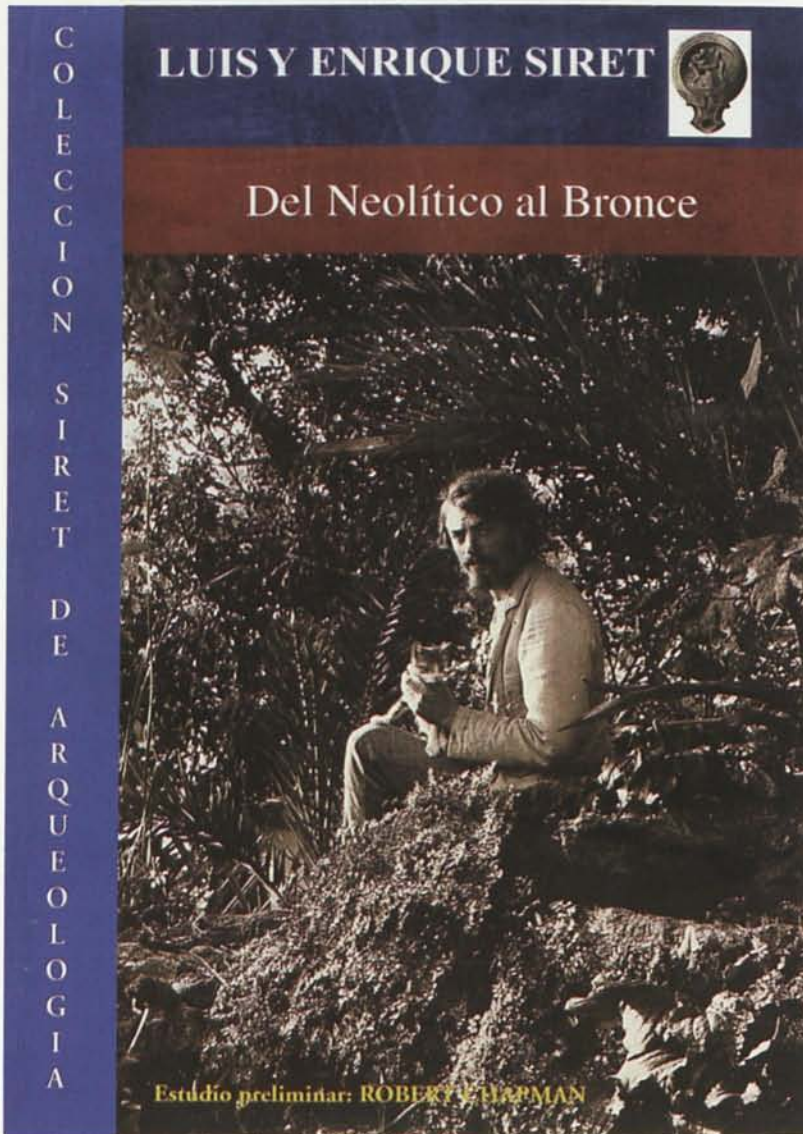
<sup>8</sup> Antonio Manuel Campoy falleció en Madrid el 10 de enero de 1993, habiendo nacido sesenta y nueve años antes en Cuevas del Almanzora, concretamente el 16 de noviembre de 1924.

público a sus colecciones, quizá en Torrevieja, localidad alicantina donde veraneaba la familia, pero ¿porqué no a Cuevas?

Localicé a su único hermano, Anastasio Campoy, actor de reparto de muchas películas españolas, gran recitador y hombre de teatro, para contarle nuestra idea y para que me pusiera en contacto con su cuñada, Rosa María Sáez Prol. Nuestro pensamiento era ubicar en el Palacio un museo de pintura y de escultura con las colecciones del célebre crítico de arte.

El encuentro con Rosita fue proverbial para el cumplimiento de nuestro objetivo cultural. Era la viuda de Campoy una mujer delicada y sensible, enamorada todavía, y yo diría que con una intensidad ferviente, de su fallecido esposo y de su memoria, y, aunque relativamente joven, había decidido orientar el resto de su vida hacia el mantenimiento del recuerdo de Antonio Manuel. La invité a visitar el Palacio en obras, acompañado del director de la Escuela-Taller para las explicaciones correspondientes, y le ofrecí dedicarlo enteramente a esa memoria anhe-





Durante los actos de inauguración del Museo Arqueológico tuvo lugar la presentación del libro *Del Neolítico al Bronce*, de los pioneros de la arqueología Enrique y Luis Siret., que había sido editado por Arráez Editores y los Ayuntamiento de Cuevas y Antas. Desde entonces, han sido muchos los títulos que han tenido su bautizo social en este histórico e incomparable recinto.

lada de su marido y de su obra. Entre los dos imaginamos un sueño, que de pronto iluminó en nuestras mentes aquellas paredes de oleos y acuarelas. La idea que le propuse a Rosita de convertir el Palacio en un museo que inmortalizara el nombre de su marido, precisamente en ese lugar que era el más importante del Castillo, la decidió de inmediato a donar gran parte de sus colecciones al Ayuntamiento, para hacer posible ese futuro Museo Antonio Manuel Campoy, y descartar definitivamente su ubicación en otro lugar.

La generosidad y desprendimiento de Rosita Sáez de Campoy nunca la valoraremos los vecinos de

Cuevas en su justa medida, acostumbrados ya a la cotidianidad del Museo, pero indudablemente las donaciones que ha ido haciendo, a lo largo del tiempo, al Ayuntamiento de obras artísticas han sido de un valor incalculable, que para siempre asociará Cuevas al mundo del arte y de la cultura. Igualmente, el papel de Anastasio Campoy fue muy importante, colaborador desde el principio de los deseos de su cuñada, animador de la recuperación de la memoria de su hermano, y garante como nadie de la conservación y mantenimiento del legado artístico familiar.

El 3 de noviembre de 1994 tuvo lugar la inauguración del Museo, con la presencia de la Corporación Municipal, muchos alcaldes de la comarca, el nuevo delegado provincial de Medio Ambiente, el cuevano Martín Soler Márquez, y cerca de un millar de vecinos y vecinas del municipio. Previamente al corte preceptivo de la cinta inaugural, se hizo entrega a la viuda de Campoy del pergamino que acreditaba el nombramiento de *Hijo Predilecto* a título póstumo de su marido, y, también algo que ella no esperaba, como era su propio nombramiento como *Hija Adoptiva* del municipio, por meritos suficientemente demostrados que habían hecho posible el acto en el que nos encontramos.

Las colecciones con las que comenzó su andadura el Museo fueron, en primer lugar, 179 cuadros de pintores contemporáneos de tanta significación como Picasso, Solana, Miró, Tapies, Vela Zanetti, Alvaro Delgado, Barceló, Benjamín Palencia, Lapayese, Clave, Redondela, Cristóbal Toral, Revello de Toro, Cantón Checa, César Manrique o Matías Quetglas. Por otro lado, se dispusieron en sus correspondientes vitrinas diez carpetas que contenían grabados, aguatinas y aguafuertes de Goya, así como veinte y dos esculturas en bronce de artistas tan importantes como Pablo Serrano, Carrilero, Venancio Blanco o Santiago de Santiago.

Además de la obra gráfica, se recreó el despacho que utilizó Antonio Manuel, con su mobiliario, objetos de escritorio y colecciones diversas, como bas-



tones, condecoraciones y fotografías, así como todas sus críticas de arte, encuadradas en lujosos tomos, y 1.392 libros de gran valor bibliográfico.

Tal y como nos prometió Rosita, sus donaciones al Ayuntamiento fueron continuas, completando las distintas colecciones del Museo, que se estructuró como un museo familiar que recreaba la agrupación de obras de arte que había hecho una pareja, la de Antonio Manuel y Rosita, a lo largo de su trayectoria vital. Por otra parte, hay que destacar que el *Antonio Manuel Campoy* se convirtió en la primera Pinacoteca de la provincia de Almería y una de las seis o siete más importantes de toda Andalucía.

Cuatro años más tarde de su inauguración, el Museo albergaba 331 cuadros, de los cuales 261 estaban expuestos y 70 en depósito, así como eran ya 34 las esculturas. Igualmente, 2.200 nuevos libros ocuparon una sala especial de la Biblioteca Municipal, así como nuevos bastones y otros objetos engrosaron las colecciones expuestas.

Para gestionar el Museo, el Ayuntamiento constituyó el 2 de diciembre de 1994<sup>9</sup> un Organismo Autónomo Local denominado *Fundación Antonio Manuel Campoy*, del que Rosita Sáez sería la presidenta de honor y el alcalde el presidente. El plenario lo formarían los concejales de la Corporación Municipal y cuatro miembros de la familia: la misma Rosita, su cuñado Anastasio, Diego Miguel Asensio Martínez y yo mismo, por expresa designación de la viuda, honor que nos llenó de satisfacción y responsabilidad.

<sup>9</sup> BOP: 6 de abril de 1995.



Fruto de la restauración integral del recinto murario del Castillo y de sus edificios interiores, contamos hoy con un privilegio: el Museo Antonio Manuel Campoy. Una de sus empresas ha consistido en la publicación de la obra inédita del fundador, como el volúmen que aparece en la imagen

## 8. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL Y LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

Para completar la puesta en valor del edificio completo de la Tercia, acondicionamos su planta baja para Museo Arqueológico, ocupando su ala izquierda, y para Sala de Exposiciones temporales, el ala derecha, inaugurándose ambos en el primer semestre del año 1999.

El diseño del Museo Arqueológico se lo encargamos al arqueólogo Pedro Cantalejo, auxiliado por Anna María Ross, y bajo la dirección de Oswaldo Arteaga, y giraba en torno a la difusión del patrimonio cultural del yacimiento arqueológico de Fuente Álamo, uno de los poblados más importantes de la Edad del Bronce, que en el sudeste peninsular se conoció como la *Cultura del Argar*.

La estructuración de la sala giraba en torno a cuatro mensajes que permitirían una interpretación



social de este período histórico: el territorio, el poblado, la vida y la muerte, dotando de contenidos informativos cada uno de estos cuatro apartados, al objeto de que el resultado de la visita al Museo, que se quería que fuese un recorrido por estos cuatro espacios vitales, resultase lo más didáctico posible.

Para la consecución de piezas originales para su exposición, gestionamos ante la Delegación Provincial de Cultura su autorización para dicha exhibición, aprovechando los fondos en depósito que guardaba el Ayuntamiento de las últimas excavaciones llevadas a cabo en Fuente Álamo.

Las seis vitrinas, aprovechando los huecos de las ventanas, se dedicaron, respectivamente, a documen-

tación sobre la aportación histórica de los hermanos Siret, a los restos paleoambientales de fauna y flora, a los materiales definitorios de las distintas fases culturales y cronológicas del yacimiento, a la alfarería y labores agropecuarias del poblado, a la minería y a la fabricación de objetos de metal, y a los ajuares funerarios.

Cuando la Consejera de Cultura, Carmen Calvo, inauguró el Museo Arqueológico, después de la presentación del libro *Del Neolítico al Bronce*, el 12 de mayo de 1999, sentimos que, de alguna manera, estábamos recuperando la obra insigne de Luis Siret y una parte fundamental de nuestro patrimonio y de nuestra identidad.

